

# LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito . . . . . 5 pesetas anuales  
En provincias . . . . . 7 . . . . .

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Anuncios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata  
española

Pago adelantado

## Nuestra Imprenta

A poco de salir á luz el segundo número de nuestra modesta «Revisa», recibimos grata satisfacción por el cariñoso entusiasmo con que fueron recibidas las ideas expuestas en nuestro primer número.

La gratitud exigió de nuestra parte costosas e importantes reformas en tamaño y publicación de fotograbados, que fuesen como la contestación á la entusiasta acogida dispensada por todos, y particularmente por los patriotas y cariñosos hijos de la Región que separados por el insombrable mar, lejos de la amada tierra siente como nosotros hemos sentido, cuando como ellos y en idénticas circunstancias, nos encontrábamos lejos del natal terreno, las amarguras de la vida, y sin maternos halagos que mitigasen las internas tempestades que en silencio se sufren aniquilando el vigoroso espíritu de la juventud. Para esos fué LA VOZ DE LIÉBANA brisa portadora de efluvios patrios, eco sonoro en que se escuchan remembranzas de regionales afectos, lenitivo á la nostalgia del hogar ausente y grato solaz para el abatido en la lucha por la vida.

A esa acogida á esa gratitud que no debemos olvidar, hemos correspondido de la manera que ya dejamos expuesto, y ahora con un gran esfuerzo dotamos nuestra humilde publicación con imprenta propia, en la que podemos vencer cuantas dificultades se ofrecían para regularizar la publicación de LA VOZ DE LIÉBANA que, desde el presente número empezamos á publicar decenalmente, saliendo por lo tanto los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Nuestra imprenta, que solemnemente fué inaugurada el día 14 del presente, se vió concursada por virtuosos sacerdotes, respetables autoridades, jurisconsultos, médicos, farmacéuticos y gran número de nuestros amigos y colaboradores, brindando unos y otros por la prosperidad de la comarca, dandonos á la vez ánimo para que no desmayemos en la ruda tarea que hemos emprendido, siguiendo como hasta aquí, fieles cumplidores del propó-

sito que hemos publicado en nuestro primer número, defendiendo los intereses de la Región, sin descender jamás á mezclarlos en luchas políticas que no otra cosa suele traer consigo más que la separación de las familias y de los pueblos.

LA VOZ DE LIÉBANA vino al estadio de la prensa para defender los intereses generales de toda la jurisdicción, «no viene, decíamos, á mezclarse para nada en polémicas »que no valen para otra cosa, más »que para sembrar el odio, con »perjuicio del bien general; es nuestro propósito procurar que los que »rijan unos y otros valles, estén »siempre en contacto y unidos con »un solo pensamiento y una sola »aspiración, la de hacer próspera y »feliz á esta fertil comarca Lebanienga».

Estos fueron nuestros propósitos, estas fueron nuestras ideas, que continuaremos sosteniendo por el bien de la Región en que hoy vivimos, si no como hijos nacidos en ella, como tal nos tenemos, puesto que aquí nos cupo la suerte de formar nuestro hogar.

## TALA Y DECADENCIA

CONCLUSIÓN

El Ebro, que, según nos dice Plinio, era navegable en tiempos de Vespasiano hasta Logroño, no lo fué sino en una extensión de quince millas, bajo el dominio de los árabes y á principios del siglo XVII no se podía subir más que hasta Tortosa. El Guadalquivir era todavía, en 1350, y bajo Pedro el Cruel, navegable hasta Córdoba. En Zaragoza, dice se que se construía gran número de navios. El Manzanares en el siglo XVI era navegable cerca de Madrid, hoy, en tiempo ordinario, no se puede encontrar en él ni un vaso de agua. En algunos puntos de Aragón, para hacer la argamasa emplean el vino en vez del agua, para mezclarlo con la arena, todos estimarían como un sacrilegio servirse del agua de la fuente que sale en pequeñas gotas. Viajando por España es fácil comprender la causa de una tal escasez de agua: los árboles han desaparecido, donde crece el trigo no existe hoy sino una pequeña y escasa hierba, insuficiente para unos cuantos carneros obligados á emigrar en cada estación para encontrar su alimento. Los ganados

recorrian en otro tiempo las más hermosas comarcas arrasándolo todo: eran propiedad ó estaban bajo el amparo de una corporación poderosa que había prohibido todo cultivo en el territorio por donde aquéllos habían de pasar. De esta suerte los llanos de Castilla quedaron reducidos á un tal estado de esterilidad, que, según el dicho vulgar, la alondra que atravesaba tales regiones debía llevar su alimento en el pico. El agua falta en muchas regiones de las dos grandes mesetas, la castellana y la aragonesa, y buen número de villas y pueblos, provistos de agua y fuente, proclaman alegramente, hasta con su nombre, la posesión de este rico tesoro.

Convertidas casi en un desierto estas provincias del centro, en las que debía ser más intensa la vida y más fuerte el lazo que uniera todos los esfuerzos periféricos, se comprende fácilmente las consecuencias que de un tal estado de cosas han debido nacer. El corazón del país ha quedado paralizado, aconteciendo lo que pasaria en Francia si la cuenca del Sena se agotase hasta el punto de no ser utilizable sino como tierra de pastos.

La despoblación ha venido con el empobrecimiento, y con uno y otro la decadencia intelectual.

Después de haber estudiado los efectos de la tala, conviene investigar sus causas: son estas de diversas órdenes. La más importante proviene de la misma *civilización*, la cual al aumentar el valor de la madera y facilitar las comunicaciones, permite la venta de la misma desvirtuando la codicia de los propietarios. La corta de maderas proporciona beneficios inmediatos, pero acarrea una disminución considerable de renta. Después de una tala no es empresa fácil repoblar el arbolado, primero, porque ello cuesta caro, y segundo, porque es necesario luchar contra las hostilidades de los habitantes. Eran éstos antiguos cazadores, carbóneros, y sobre todo poseedores de ricos pastos con los cuales alimentan sus ganados vacunos. Destruido el bosque, han tenido que cambiar necesariamente su género de vida y se han convertido en pastores de pequeño rebaño de carneiros y de cabras, que utilizan los escasos pastos que han quedado y destruyen las raíces y las yemas de los árboles jóvenes que podían reconstruir el bosque.

Tiene también gran importancia el régimen político. Un gobierno autoritario consigue fácilmente que se respete el arbolado. Así sucede hoy entre los alemanes, en donde la administración forestal, organizada por Federico el Grande, continua siendo acatada y temida.

Cuando sobreviene la era de las revoluciones, cada sacudida política, tiene su repercusión en el dominio forestal. El primer afán del aldeano es ir á cortar árboles en los bosques inmediatos para persuadirse de que ha llegado un régimen de libertad; «bajo la revolución», dice Michelet en su historia de Francia, se destruían los árboles para los usos más insignificantes; se cortaban los pinos para hacer zuecos, y al mismo tiempo los pequeños rebajos, multiplicados hasta lo indecible, se apoderaban del bosque, lo arrasaban, devorando hasta la esperanza».

El daño momentáneo de las revoluciones lo ha consumado de una manera permanente nuestro mal entendido parlamentarismo. Atentos á su reelección, los diputados no se atreven á resistir á sus electores ni á oponerse á su codicia. Hasta hoy, dice Tassy, ningún gobierno ha sido bastante fuerte para refrenar á los Ayuntamientos de los pueblos, ávidos siempre de cortar, ni para imponer de oficio los gastos indispensables á fin de emprender los trabajos más urgentes de reposición de los bosques.

Un gobierno decente puede obligar á sus súbditos á obediencia ciega; pero no una pública en que cada uno es libre de apreciar y juzgar la política. Las mejores leyes no obtienen el debido respeto, si los ciudadanos no están persuadidos de su utilidad. Hasta que cada francés no repita con claro convencimiento el proverbio servio: «El que mata un árbol mata á un hombre», no se podrá reclamar de todos el respeto riguroso que exigen las leyes forestales para amparar este importantísimo ramo de la riqueza pública. Entre tanto, bueno fuera fundar una de esas asociaciones como las del «Arbol day American», que establecida en 1872 ha plantado, en veintitres años, solo en el territorio de Nebraska, 350 millones de árboles frutales y forestales. Recientemente ha seguido este ejemplo, el ministro italiano Bacelli, el cual, con buen acuerdo, ha instituido, para todos los alumnos de las escuelas, un día festivo en que van todos con gran solemnidad á plantar cada uno su árbol en la campiña romana. ¿Cuándo harímos nosotros tanto?

## De Agricultura

### EL OLIVO

I

La Filoxera, que según informe del ingeniero don Juan Ramón y Vidal, ha



**Función teatral.** Para el día de los Santos Reyes preparan los jóvenes aficionados de Tala, una gran función que se dará en nuestro teatro, repitiéndose a petición de distintas personas que no han podido asistir á la función dada el domingo último. La tan aplaudida comedia en dos actos titulada *Pere Jiménez* y la graciosa obra en un acto original de los hermanos Quintero, titulada *La hija*.

Es de esperar que en esa noche se halle nuestro teatro de bote en bote.

★★★

En el pueblo de Cabezón se cantaron este año por primera vez, molinicos y villancicos el día de Navidad y se cantarán también el día de Año Nuevo y Santos Reyes, por todos los jóvenes de ambos sexos, dirigidos por el notable director de orquesta don Rainfundo Valentín Sánchez y Sánchez.

Lo celebraremos y desearemos sirva de estímulo a los demás pueblos este adelanto y entusiasmo por los adoradores é hijos de Santa Cecilia.

★★★

Animadísima resultó la romería que en honor de su patrona se celebró el día 18 en el cercano pueblo de Balmico.

Tanto la función religiosa como la profana resultaron brillantísimas dada la mucha animación que ha habido.

★★★

En la villa de Almazán (Soria), ha contraído matrimonio, con distinguida y acaudalada señorita de aquella localidad, nuestro querido amigo don David García, registrador que en reciente fecha desempeñó en este localidad dicho cargo.

Enviamos á los contrayentes nuestro parabién, deseándoles interminable dicha en su nuevo estado.

★★★

Amigos bien informados, nos escriben de Cervera de Río Pisuerga, elogiendo la Academia preparatoria para carreras especiales, establecida en dicha villa.

No podía ser menos, dada la pericia de los señores Escaja y Martín Romero, quo á tal empeño consagraron talento reconocido y energías probadas.

★★★

En virtud del Concurso de Septiembre último han sido propuestos para las escuelas vacantes que existen en esta comarca los maestros siguientes:

Para la de Avellanedo nuestro estimado amigo, profesor de instrucción primaria Don Leopoldo Hoyos.

Para la de Turielos, Don Cipriano Cruz Salceda; para la de Cabafios, Don Augusto Colina; para la de Viñón, Don Antonio Domínguez; para la de Pendes, Don Maximino Zumelza; para Vega

de Liébana (en clase de sustituto), Don Ricardo García Jiménez, y para la cuelga de niñas de Cabezón y Lamodo, Doña Cándida Diego Duque y Virginia Ramiro García, respectivamente.

Ha dejado de desempeñar la cuelga de Los Hece, Ayuntamiento de Camaleño, el maestro don Alberto Bustos y Hernández.

★★★

Siguió circular que hemos recibido de Matanzas (Cuba), nacido muy estimado amigo y agente de La Voz de Liébana en la ciudad Yumurí, don Juan Prado y Gómez, se ha hecho cargo de todas las existencias y créditos activos de la apodada tienda de tejidos titulada «La Favorita», que hasta ahora venía siendo ocioso al estimado señor don Cipriano Linaza, natural de Chaca (Pefazarriba).

Deseamos á nuestro entrañable amigo muchos y prósperos negocios en su popular tienda de ropas «La Favorita».

★★★

Con motivo de las vacaciones de Navidad, han regresado á sus respectivos hogares los jóvenes estudiantes don José Martínez y Martínez, don Jhanito Fernández Huidobro, don Desiderio Salceda, don Atencio Otero, don Ricardo Gómez Cuevas y don Jesús Díaz Cuevas, don Félix Gómez y don José de las Cuevas; á cuyos estudiantes jóvenes damos nuestro saludo de bienvenida.

★★★

Después de haber pasado una temporada en su precioso natal de Tama, en compañía de uno de sus hijos, ha regresado á Santander donde tiene su habitual residencia, la muy respectable señora doña Joséfa Cueto, esposa de nuestro amigo don Manuel Pantorilla.

★★★

Nuestro buen amigo el distinguido procurador de este juzgado don Manuel de las Cuevas y su distinguida señora doña Patrocinio Soler, han marchado para la villa y corto madrileño, donde pasaran una corta temporada.

★★★

**Función religiosa.** El día de los Santos Reyes, tendrá lugar en el ex-monasterio de Santo Toribio de Liébana, una solemne función religiosa en honor del Corazón de Jesús recién nacido, celebrándose á las nueve y media misa de comunión general, y á las diez y media una gran misa solemne con sacerdote y villancicos, terminándose la función con la adoración del Niño Jesús.

## CRÓNICA NEGRA

El 20 de Noviembre ha fallecido en Hornsey (Inglaterra), su país natal, Mr. James Honghton quien había residido más de treinta años entre

nuestros haciéndose digno de las consideraciones, simpatía y gran popularidad que gozaba, por su afable trato, perfecta caballería y grande erudición.

★★★

**Fallecimiento.** El honrado labrador, vecino de Mieres, Don Juan Gómez Llanas, que como saben nuestros lectores tuvo la desgracia de caerse de un castaño, produciéndose graves lesiones internas y exteriores en las vértebras y en los riñones, ha fallecido días pasados después de sufrir agudísimos dolores.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los familiares del finado.

★★★

**Sensible desgracia.** A consecuencia de un accidente casual, ha fallecido en la mañana del día 18 del corriente en el pueblo de Dobarganes, la simpática señorita Florentina Cabeza, hermana de nuestro buen amigo don Donato Cabeza.

Al enterarse de la infeliz joven, asistió una numerosa concurrencia, prueba de las muchas y buenas simpatías con que contaba, la que en la flor de su juventud abandonó el mundo para gozar de dicha eterna allá en el Cielo.

A sus amigos hermanos don Donato y Pedro, residentes en Ésta y Cuba respectivamente, les enviamos nuestro pésame, así como también á todos sus familiares. Q. E. E.

★★★

A la avanzada edad de 81 años ha dejado de existir en Espinama, doña Gertrudis Portilla, que según noticias ha dejado una cuantiosa fortuna.

★★★

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, recibimos la triste noticia del fallecimiento de doña Leovigilda Conde ocurrida en la noche del 24 del corriente en el pueblo de Zorroza (Bilbao).

Acompañamos en su justo dolor á nuestros estimados amigos don Félix Huidobro, don Gabriel y don Mariano Conde, esposo y hermanos respectivamente de la finada, así como también á sus familiares, pidiendo á nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

## Advertencia

Con el fin de normalizar la administración de nuestro periódico, suplicamos á todos los abonados que se hallen encubierto del pago de la suscripción, se sirvan hacer efectivo su importe, entendiéndose los suscriptores de Ultramar y provincias, con nuestros Agentes que en otro lugar publicamos.

## FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

ds

### ALVARO FERNÁNDEZ

Retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, ampliaciones muy económicas y toda clase de trabajos a precios convenientes.

Recibe órdenes desde el 1º del año entrante, en la fonda La Nueva.

### POTES

Por 6.000 Duros SE VENDE un LOTE, por ausentarse su dueño, las fincas siguientes,

que pertenecieron á la finada doña Antonia Martínez, en término de esta villa de Potes (Santander).

La casa nombrada Torre de Cansco, de dos pisos y planta baja, forma un solo edificio con el pajarral de un piso, en la planta baja la cuadra, mide el edificio por la parte que mira al Naciente, 25 metros 70 centímetros, por el Sur 9 metros, al frente está otra casa planta baja con un hornio, sit. frente mide 7 metros. Contigua á dicha Casa Torre, está la tierra huerta del Llano, con un pedazo de viña, partido por la carretera de Ojedo, mide 143 área.

Otra tierra huerto junto al puente Deva, mide 12 áreas. Otra tierra con un pedazo de viña en Santa Olaja, mide 76 áreas.

Una viña en dicho puente Deva, mide 47 áreas; otra tierra en Albaines, mide 36 áreas; otra tierra en Socongarra, término de Camaleño, mide 17 áreas; cinco tierras en Ojedo, término de Cillorigo, miden todas ellas 53 áreas; una viña en Pesquero, término de Frama, mide 62 áreas.

Todas las fincas arriba mencionadas se venden por la cantidad de SEIS MIL DUROS.

Los interesados en la compra pueden dirigirse al domicilio del que suscribo en la expresada Casa Torre de Cansco de esta villa.

Angel Martínez

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

del esclavo ni del siervo; en ella vivía, en ella moría; su silencio era uno de los derechos del señor; y todo grito se sofocaba en la sangre del que le había dado.

Ahora, sean mil veces gracias dadas á Dios y á los hombres buenos, ahora los pobres se quejan, y sus ayes hallan eco en los corazones de las personas bien acomodadas; ahora los que por su posición social están lejos de la miseria, se acercan á ella por los sentimientos de su corazón, cuentan sus víctimas, lloran sus dolores, investigan sus causas, buscan para ellas remedios, y levantan muy alto la voz, ya dolorida, ya indignada, para pronunciar un terrible momento.

Se han escrito miles de libros en estos últimos tiempos gimiendo sobre la miseria, poniéndola de manifiesto, procurando combatirla; y las mismas instituciones creadas para aliviarla, tienen que contar sus víctimas. El mal se hace notar más, no porque es mayor, sino porque hay quien lo investiga y lo denuncia. Dónde no existen médicos ni medicinas, ni asistencia de ningún género, no se sabe de los enfermos hasta que son cadáveres.

No recuerdo qué autor ha dicho, que nadie sospechaba el gran número de sordos-mudos que había en Francia, hasta que se han abierto colegios para recogerlos y educarlos. ¿Se dirá que esta enfermedad es moderna, porque hasta ahora los enfermos succumbían sin que nadie los contase? Algo semejante sucede con todos los desvalidos.

Lo que hoy se considera como el estado más lastimoso, carecer de camisa, de calzado y de cama, era la situación ordinaria de los pobres en esas siglos de que se dice que no había pauperismo. Ahora mismo, cuando en Madrid, por ejemplo, alguna persona caritativa acoge bajo su protección á una familia desasistida, le causa gran pena saber que no tiene sábanas, y uno de sus primeros cuidados es proporcionárselas. No tiene sábanas ni la cama, es como decir se halla en el último grado de miseria.

Mientras así se juzga en la capital, hay en ciertas provincias, muchas, muchísimas aldeas cuyos vecinos en su mayor parte no tienen sábanas para la cama, donde no se las dan á sus servidores las familias regularmente acomodadas, y donde para encarocer las ventajas de servir en una casa, se dice que da sábanas á los criados.

**GRAN FÁBRICA**  
de VELAS de CERA al VAPOR  
— DE —  
**CASTOR DEL RÍO**  
POTES

Esta acreditada fábrica de velas de cera, está montada con los adelantos más modernos conocidos hasta el día; su duelo puede por lo tanto competir en precios y en calidad, con las principales fábricas de España, y servir con la prontitud que tiene acreditada, cuando se piden las han. Al mismo tiempo, avisa por este medio a sus fabricadores, que no se dejen sorprender por otras fábricas que emplean marca parecida a la que tiene registrada con el busto de «Pelayo».

**MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**  
ULTRAMARINOS

Vinos y licores de todas clases. Exquisitos chocolates, tés, café, legítimos de Puerto Rico, etc.

Tostadillo de la acreditada bodega de **D. Mariano de Miguel**.

BAJADA A LA PLAZA  
POTES

Habana de Ultramarinos y Vinos de todas clases

**DE CELESTINO PRADOS**  
PUENTE DE OJEDO

En esta acreditada casa encontrarán los consumidores el vino superior de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España, a precios tan asequibles que no admiten competencia; estos vinos que no tienen adición de yeso, espíritu, ni incluyen alguna extracción a la uva, son recomendados por sí solos.

**HORA FIJA**  
Relojería de **MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ**

Potes, Dejada a la Plaza, Potes

La más antigua y acreditada. Relojes de todas clases.

Las composturas con perfección intachable.

**VICTORIANO ALMIRANTE**  
TAMA

COSECHERO DE VINOS  
y AGUARDIENTES DEL PAÍS

En las hermosas bodegas de este acreditado cosechero, hallarán los aficionados, el superior vino de Liébana, como también el mejor *Tostado* que se cosecha.

*Ultramarinos y otros efectos*

**Bodega**

**Don Mariano de Miguel**

Cosechero, (POTES)

Durante más de 20 años, ha venido haciendo y mejorando unas hermosas *Soleras* del famoso y exquisito tostadillo de *Liébana*, y hoy, puede ofrecer al público vinos naturales del país, de diez, quince y veinte años, á 3, 5 y 7 pesetas botella.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso  
EN LOS CARREROS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

CLASES ESPECIALES  
DE  
EDICIONES Y TECNOCRÍA de LIBROS  
a cargo de

**Don Gonzalo Ecija y Morales**

Oficial de Artillería e Ingeniero Industrial  
y de

**Don Miguel Martín y Romero**

Oficial del Cuerpo de Telégrafos  
en CERVERA DE PISCEROL (Teruel de Palencia)

Las clases comienzan en 1º de Enero.—Horarios móviles.

## La Voz de Liébana

### Agentes en Ultramar

**Cuba**.—Agente general, don Désidario de Celis, Muralla, 91 y 93, La Habana.

**Clieñuegos**.—Don Santos Pando, Apartado, 55.

**Sagua la Grande**.—Don Julián González Salcedo.

**Matanzas**.—Don Juan Prados Ropus «La Favorita».

**República Mexicana**.—Agente general, don Francisco Lamadrid, Arco de Belén, 25, Méjico.

**PUEBLA**.—Don Bernardo Fernández.

**Tehuacán**.—ESTADO DE PUEBLA. Don Vicente García Bedoya, Cajón de Ropas.

**Veracruz**.—Don Mariano de Miguel, Avenida, 16, La Norma.

**República Argentina**.—Don Aquilino Daíz, Calle de Umberto Primo, Buenos Aires.

**República Oriental del Uruguay**.—Don Vidal Pesquera, Avenida 18 de Julio, 195.

### En España

**Madrid**.—Don Emilio Bolea, Ferraz, 31.

**Santander**.—Don Basilio Santibáñez, Ruamendia, 4.

**Sevilla**.—Don Carlos García, Puerto Peñón, 27.

**San Fernando**.—D. Juan Gutiérrez Brava, Dolores, 25.

**Puerto de Santa María**.—Don Miguel Cuesta.

### IMPRENTA DE «LA VOZ DE LIÉBANA»

#### POTES (Santander)

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memoriales, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación

### TRANSPORTE DE MERCANCIAS

— DE —  
Torrelavega á Potes y sus intermedios

#### ORDINARIO

#### DE LINO PERAL

LOS JUEVES en Torrelavega y el  
LUNES en Potes

#### PRECIOS ECONÓMICOS

### NUEVA RELOJERÍA

— DE —  
**EUGENIO MARTÍNEZ**

En los Arcos frente á la Plaza

#### POTES

El antiguo dependiente que fué de la casa del acreditado relojero de Santander don Gerónimo Crons, ofrece al público todo clase de trabajos en Relojería y Platería.

Composturis de Relojes desde «Una Peseta cincuenta céntimos en adelante». Garantizada por dos años su composición.

Eugenio Martínez está en los arcos frente á la Plaza.

of desdén que inspiraban las que la padecían, pero que se revolvía en proporciones horribles, cuando algún desastre venía á ponerla de manifiesto.

La bravedad con que me he propuesto escribirlo, Juan, no me permite citarte aquí textos de leyes, resoluciones de Consejos y de Papas, ni relatos de historiadores, voy no obstante á copiar lo que dice una describiendo los horrores del hambre en esos siglos, en que dice que no habla pauperismo?

El género humano parecía encaprichado de una próxima descañonación, los elementos feroces, instrumentos de la vanagloria divina, castigaron la insolencia de los mortales. Los grandes como los pobres, estaban pálidos de hambre; la rapina no era ya posible en la penuria universal. Pero entonan se vieron otros horrores. Los hombres devoraban la carne de los hombres; ya no había seguridad para los viajeros; los desdichados que huían del hambre, eran devorados por los que los hospitalizaban hasta se desinterventaban los cadáveres. No tardó en ser como una costumbre recibir alimentarse con carne humana, que se vendía en el mercado.

Gómez, de suya crónica tanto esto, refiere que el asistió á la ejecución de un hombre que había degollado CUARENTA Y OCHO personas para comérselas.

Esto nos parece hoy imposible, y estamos dispuestos á callarlo si invasión pero si cuidadosamente estudiamos la penuria y la dureza de los tiempos feudales, una hambruna de tres años, que es la que describe Gómez, debería dar lugar á los horrores que refiere, y que probablemente el estado miserabil de una sociedad que á tales extremos se vea, reducida.

No habría pauperismo en pueblos donde era grande la miseria, grande la opresión, desigualmente distribuida la riqueza, y donde la piedad no constituye un privilegio á que uno aspirase el que al verlo no había sido favorecido de la fortuna, por más que fuera inteligente y trabajador?

El gran número de hospitales, hospicios y demás fundaciones benéficas debidas al espíritu cristiano, prueban la falta que hacían; y la despoblación de los países en que había esclavos y siervos, prueba que allí la miseria era general, y que había pauperismo. Lo que no había era derecho, ni aliciente para quejarse; lo que no había eran entrañas en la sociedad para convivir con los quejidos. Nadie tomaba acto de la miseria